

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LOCUCER S.A. CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DE 2.016.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 21 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2.016, A LAS 10H00,
EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA LOCUCER S.A., UBICADA EN LA CIUDADELA NUEVA
KENNEDY, AVENIDA DEL PERIODISTA, NUMERO 200, CALLE DR. FRANCISCO DE ICAZA
BUSTAMANTE, PISO 2, OFICINA 205, SE REUNEN SUS ACCIONISTAS, CON EL OBJETO DE
CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS,
SIN LOS REQUISITOS DE LA PREVIA CONVOCATORIA, PUESTO QUE ESTAN PRESENTES
TODOS LOS ACCIONISTAS QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL
PAGADO DE LA COMPAÑIA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON EL ASUNTO A
TRATAR, QUE ES:

1.- CONOCIMIENTO, RESOLUCION Y APROBACION DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR Y
COMISARIO, DEL BALANCE GENERAL, ESTADO Y RESULTADOS DE ACTIVIDADES
ECONOMICAS Y SOCIALES DEL EJERCICIO 2.015.

TODO LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ART. 238 DE LA LEY DE
COMPAÑIAS.

PRESIDE LA SESION, EN CALIDAD DE PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL, EL
SEÑOR EDGAR HERVERT MARTINEZ Y ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
GENERAL, LA SEÑORA MARIA ENEDELIA CAZARES OVIEDO DISPONIENDO LA
PRESIDENCIA QUE EL SEÑOR SECRETARIO ELABORE LA LISTA DE ASISTENTES, LA
MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE: EDGAR HERVERT MARTINEZ, PROPIETARIO DE
SETECIENTAS NOVENTA Y DOS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR
AMERICANO CADA UNA; Y, MARIA ENEDELIA CAZARES OVIEDO, PROPIETARIA DE OCHO
ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA. LA
PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL, AL CONFIRMAR
QUE SE ENCUENTRA PRESENTE LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA
COMPAÑIA. DISPONIENDOSE QUE SE PASE A CONSIDERAR EL PUNTO DEL DIA: QUE SE
REFIERE A LA LECTURA, RESOLUCION Y APROBACION DEL INFORME DEL
ADMINISTRADOR Y COMISARIO DEL BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS
DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES DEL EJERCICIO 2.015, PIDE LA PALABRA EL
SEÑOR EDGAR HERVERT MARTINEZ, PARA EXPRESAR QUE LUEGO DE REVISADOS LOS
RESPECTIVOS INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS SE PROCEDA CON LA APROBACION
DEL BALANCE GENERAL, ESTADO Y RESULTADOS DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y
SOCIALES DEL EJERCICIO 2.015, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA
GENERAL.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA
LA REDACCION DEL ACTA, LA CUAL LUEGO DE SER LEIDA, FUE APROBADA POR
UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL.



EDGAR HERVERT MARTINEZ
PRESIDENTE AD-HOC JUNTA GENERAL
ACCIONISTA



MARIA ENEDELIA CAZARES OVIEDO
SECRETARIO AD-HOC JUNTA GENERAL
ACCIONISTA.